

SINAS

Sistema de Inversiones
en Agua Potable y
Saneamiento Básico.

GUÍA PARA EL REPORTE DE INFORMACIÓN DE LAS NECESIDADES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, INDICADORES Y METAS DE COBERTURA, CALIDAD, CONTINUIDAD Y ASEGURAMIENTO EN EL ACCESO A AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico
Dirección de Política y Regulación

Bogotá, Marzo de 2021



Tabla de contenido

1	Introducción	5
2	Descripción de variables a reportar en el sistema	7
2.1	Variables formulario Iniciativas de inversión (Necesidades)	7
2.2	Módulo de carga Metas Sector Agua Potable y Saneamiento Básico	13
2.2.1	Variables Formulario Indicadores cualitativos	13
2.2.2	Variables Plantilla Total Usos	15
2.2.3	Variables Plantilla Fuentes de Financiación	16
2.2.4	Variables Plantilla Metas APSB.....	17
2.2.5	Variables Plantilla Metas Recursos APSB	18
3	Insumos requeridos.....	19
3.1	Fuentes de información	19
3.2	Insumos técnicos.....	20
4	Instructivo para el reporte de la información en el sistema	21
4.1	Ingreso al sistema.....	21
4.2	Cargue del formulario de Iniciativas (Necesidades).....	22
4.2.1	Crear iniciativa.....	22
4.2.2	Consultar y editar iniciativa.....	25
4.2.3	Desactivar Iniciativa	28
4.2.4	Formalizar Iniciativa	28
4.3	Módulo Metas Sector Agua Potable y Saneamiento Básico (APSB)	32
4.3.1	Descripción y diligenciamiento de las Plantillas.....	33
4.3.2	Diligenciamiento formulario indicadores cualitativos	37
4.3.3	Cargue de plantillas y validación de información.....	40
5	Procedimiento para modificar información reportada en el módulo metas sector APSB.....	42

Índice de Ilustraciones

<i>Ilustración 1: Acceso al SINAS</i>	21
<i>Ilustración 2: Acceso al formulario de iniciativas</i>	22
<i>Ilustración 3: Crear Iniciativa</i>	23
<i>Ilustración 4: Formulario Iniciativas de inversión</i>	23
<i>Ilustración 5: Crear Iniciativas de inversión</i>	24
<i>Ilustración 6: Guardar Iniciativa</i>	24
<i>Ilustración 7: Consulta/Editar Iniciativa</i>	25
<i>Ilustración 8: Filtro para realizar la consulta de iniciativas</i>	26
<i>Ilustración 9: Tabla de Resultados iniciativas</i>	26
<i>Ilustración 10: Editar iniciativa</i>	27
<i>Ilustración 11: Desactivar Iniciativa</i>	28
<i>Ilustración 12: Formalización de Iniciativas</i>	29
<i>Ilustración 13:Formulario Formalización de Iniciativas</i>	31
<i>Ilustración 14: Módulo Metas APSB</i>	32
<i>Ilustración 15: Plantilla Total Usos</i>	33
<i>Ilustración 16: Plantilla Fuentes de Financiación</i>	34
<i>Ilustración 17: Metas Línea Base APSB</i>	36
<i>Ilustración 18: Metas Recursos APSB</i>	37
<i>Ilustración 19: Cargar Plantillas</i>	37
<i>Ilustración 20: Formulario Indicadores Cualitativos</i>	38
<i>Ilustración 21: Flujograma Formulario Indicadores Cualitativos</i>	39
<i>Ilustración 22: Cargar plantilla</i>	40
<i>Ilustración 23: Mensaje Log de errores</i>	41
<i>Ilustración 24: Log de errores identificados</i>	41
<i>Ilustración 25: Actualizar Carga</i>	42
<i>Ilustración 26: Mensaje de validación exitosa</i>	42
<i>Ilustración 27: Reporte de Cargue Exitoso</i>	42
<i>Ilustración 28: Solicitud de Modificación de Información</i>	43
<i>Ilustración 29: Cargar Archivo Soporte</i>	44
<i>Ilustración 30: Mensaje Envío de Solicitud</i>	44
<i>Ilustración 31: Mensaje Solicitud Modificación de Información</i>	45

Siglas

APSB	Agua Potable y Saneamiento Básico
CAR	Corporaciones Autónomas Regionales
IRCA	Índice de Riesgo de Calidad del Agua
MVCT	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
OCAD	Órgano Colegiado de Administración y Decisión
PAP-PDA	Programa de Agua para la Prosperidad - Planes Departamentales de Agua
PDET	Programa de Desarrollo con Enfoque en Territorial
PGN	Presupuesto General de la Nación
PGIRS	Plan Gestión Integral de Residuos Sólidos
PMGR	Plan Municipal de Gestión del Riesgo
POIR	Plan de Obras e Inversiones Regulado por el Prestador
PSMV	Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos
SECOP	Sistema Electrónico de Contratación Pública
SGP	Sistema General de Participaciones
SINAS	Sistema de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico
SIVICAP	Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano
SSPD	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
SUI	Sistema Único de Información



1 Introducción

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) expidió la Resolución 0288 de 2020, modificatoria de la Resolución 1067 de 2015, la cual estableció los lineamientos para la formulación de las metas de cobertura, calidad, continuidad y aseguramiento en el acceso a agua potable y saneamiento básico definidos en los planes de desarrollo municipales y distritales para el periodo 2020-2023, y a través de la Resolución 0098 de 2019 definió los indicadores específicos y estratégicos para el desarrollo de la actividad de monitoreo al uso y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB), sus ponderaciones y el nivel de riesgo.

En el anexo de la Resolución 0288 de 2020 se estableció que las entidades territoriales municipales deben reportar la línea base de estos indicadores, necesidades, fuentes de financiación, inversiones y metas para la vigencia 2020 a 2023 en el Sistema de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico (SINAS)¹. Por tal razón, el objetivo de la presente guía es mostrar la forma correcta de cómo se debe realizar el reporte de la información en el citado sistema.

Para cumplir con este objetivo el presente documento está dividido principalmente en cinco secciones incluyendo esta breve introducción. En la segunda parte se describen las variables a reportar, mientras que en la tercera los insumos requeridos desde el punto de vista funcional y técnico para realizar el reporte de la información en el sistema. En la cuarta parte se expone el detalle del módulo desarrollado en el SINAS para que los municipios y distritos del país reporten

¹ El SINAS es un sistema de acceso web a través del cual se puede consultar información asociada a los proyectos de inversión en infraestructura del sector de agua potable y saneamiento básico ejecutados y en proceso de ejecución. Asimismo, el sistema permite hacer consultas de los principales indicadores sectoriales, de las necesidades de inversión en el sector de los municipios y distritos del país y de las condiciones de acceso a agua y saneamiento básico de su zona rural. El MVCT tiene la responsabilidad de administrar, mantener y operar este sistema de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley 1537 de 2012.

exitosamente estas variables en el sistema². Por último, se presenta el procedimiento para realizar la modificación de información reportada en caso que se requiera.

² Es importante tener en cuenta que esta guía es dirigida exclusivamente a las entidades territoriales municipales.

2 Descripción de variables a reportar en el sistema

2.1 Variables formulario Iniciativas de inversión (Necesidades)

A continuación, se describen las variables que hacen parte del formulario que deben diligenciar las entidades territoriales para realizar el cargue de las iniciativas de los proyectos de inversión (necesidades):

- a) **Departamento / Municipio:** únicamente aparecerán en las listas los que se encuentren relacionados al usuario autenticado.
- b) **Nombre iniciativa:** Se debe diligenciar en *mayúsculas* el nombre de la iniciativa que se va a registrar.
- c) **Descripción iniciativa:** Se debe ingresar una breve descripción de la iniciativa que se desea registrar.
- d) **Componentes sectoriales:** Se debe seleccionar el o los componentes que se relacionen con la iniciativa que se desea registrar:
 - Acueducto
 - Alcantarillado
 - Aseo
 - Aseguramiento
 - Otras Inversiones
- e) **Actividades:** en este campo se debe seleccionar la o las actividades según el o los servicios seleccionados en el campo anterior, así:

Para el servicio de Acueducto:

 - Preinversiones y estudios
 - Recuperación y Preservación fuente abastecedora
 - Captación

- Aducción
- Tratamiento de Agua potable
- Conducción – acueducto
- Almacenamiento
- Distribución
- Esquemas diferenciales Acueducto (Soluciones Alternativas)

Para el servicio de Alcantarillado:

- Preinversiones y estudios
- Recolección
- Conducción - Alcantarillado
- Tratamiento Agua Residual
- Disposición Final
- Recuperación y Preservación fuente receptora
- Esquemas diferenciales Alcantarillado (Soluciones Alternativas)

Para Aseo:

- Preinversiones y estudios
- Recolección y Transporte
- Barrido y Limpieza
- Corte de Césped y Poda de árboles
- Lavado de Áreas Públicas
- Transferencia
- Tratamiento y Disposición Final
- Aprovechamiento
- Esquemas diferenciales Aseo (Soluciones Alternativas)

Para Otras Inversiones:

- Programas de reducción de agua No contabilizada
- Fortalecimiento Institucional
- Transformación Empresarial
- Programas de Macro y Micromedición
- Inversiones Verdes
- Adaptación Cambio Climático
- Gestión de la Información
- Gestión del Riesgo
- Eficiencia Energética

f) **Indicadores sectoriales:** debe seleccionar los indicadores sectoriales que se relacionan con la iniciativa que se desea registrar según el servicio seleccionado en el campo Componentes sectoriales así:

Para Acueducto:

- Cobertura Acueducto Urbana
- Cobertura Acueducto Rural
- Calidad del Agua Urbana
- Calidad del Agua Rural
- Continuidad Urbana

Para Alcantarillado:

- Cobertura Alcantarillado Urbana
- Cobertura Alcantarillado Rural
- Tratamiento de Aguas Residuales Urbana

Para Aseo:

- Cobertura Aseo Urbana

- Cobertura Aseo Rural
- Disposición Final Adecuada de Residuos Sólidos Urbanos
- Aprovechamiento de Residuos Sólidos Urbanos
- Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos

Para Otras Inversiones:

- Micromedición Urbana
- Índice de Pérdida por Suscriptor facturado en la Zona Urbana
- Seguimiento a los Planes de Inversión de los Instrumentos de Planeación
- Implementación de Prácticas de Gobierno Corporativo

g) **Zona:** se debe seleccionar la o las zonas que se relacionan con la iniciativa que se desea registrar:

- Urbana
- Rural

h) **Tipo de inversión:** se debe seleccionar el tipo de inversión relacionado con la iniciativa que se va a registrar:

- Preinversión y estudios
- Construcción
- Ampliación
- Reposición
- Optimización
- Fortalecimiento institucional
- Consultoría/interventoría
- Adquisición maquinaria y equipos
- Participación en esquemas regionales

i) **¿la iniciativa cuenta con estudios?:** en este campo se debe seleccionar si la iniciativa cuenta con estudios o no, en caso de seleccionar SI, mostrará los siguientes campos relacionados:

- **Valor aproximado del estudio:** se debe ingresar el costo aproximado del estudio realizado para la iniciativa que se desea registrar.
- **Estado del estudio:** debe seleccionar el estado en el que se encuentra el estudio de la iniciativa que se desea registrar: Prefactibilidad, Factibilidad, Prediseño o Diseño
- **Fecha del estudio más reciente:** debe ingresar la fecha en la que se realizó el último estudio de la iniciativa que se desea registrar.
- **Código SECOP:** se debe ingresar el código SECOP de la contratación para realizar los estudios de la iniciativa que se desea registrar, si se cuenta con el código.

Si se selecciona NO, mostrará el siguiente campo:

¿Fecha en que tendrá los estudios?: debe ingresar la fecha en la que planea tener finalizados los estudios de la iniciativa que desea registrar.

- j) **Valor total aproximado de la iniciativa:** debe ingresar el costo aproximado de la iniciativa que se desea registrar.
- k) **¿la iniciativa cuenta con recursos financieros?:** debe seleccionar si la iniciativa cuenta o no con recursos financieros, en caso de seleccionar SI, el formulario mostrará los siguientes campos:

Fuente de financiación: debe seleccionar la fuente de financiación de la iniciativa que desea registrar:

- Tarifas
- SGP de Agua Potable y Saneamiento Básico
- SGP Propósito General de Libre Inversión
- Recursos Propios
- Regalías Directas
- Presupuesto General de la Nación (PGN)



- Obras por Impuesto
- Cooperación Internacional
- Crédito Banca Multilateral
- Crédito Público
- 1% de los Ingresos Corrientes (Protección de Cuencas)
- Proyectos de Inversión con el Departamento
- Proyectos con el PAP-PDA (Programa de Agua para la Prosperidad - Planes Departamentales de Agua)
- Recursos del Programa de Desarrollo con Enfoque en Territorial (PDET)
- Recursos Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) PAZ
- Tasa compensada

Entidad: debe seleccionar la entidad a la que pertenece la fuente de financiación seleccionada para la iniciativa que se desea registrar:

- Nación
- Gobernación
- Municipio
- Corporaciones Autónomas Regionales (CAR)
- Prestador de servicios públicos

Porcentaje fuente de financiación: debe ingresar un valor entre 0 y 1 que indique el porcentaje del aporte de cada fuente de financiación.

2.2 Módulo Metas Sector Agua Potable y Saneamiento Básico (APSB)

2.2.1 Variables Formulario Indicadores cualitativos

A continuación, se describen las variables que hacen parte del formulario que se debe diligenciar para realizar el cargue de los indicadores cualitativos:

- a) **Año de inicio de la administración:** seleccione el año de inicio del periodo de gobierno a la que corresponde la información a registrar.
- b) **Año de final de la administración:** corresponde al año final del periodo de gobierno a la que corresponde la información a registrar. Este campo se registra automáticamente al ingresar el campo Año de inicio de la administración.
- c) **¿Realiza tratamiento de los residuos sólidos urbanos?:** debe seleccionar si realiza tratamiento de los residuos sólidos urbanos o no, en caso de responder SI, mostrará el siguiente campo:

- **Indique la cantidad de toneladas tratadas de residuos sólidos urbanos en el último año**

Si responde NO, mostrará los siguientes campos que deberá diligenciar:

- **Año en el que se piensa dar inicio al tratamiento de los residuos sólidos urbanos**
- **Recursos invertidos para cumplir la meta**

- d) **¿Dispone adecuadamente los residuos sólidos?**

Debe seleccionar si dispone adecuadamente los residuos sólidos o no. En caso de responder SI, mostrará los siguientes campos:

- **Sistema de disposición final adecuado:** deberá seleccionar entre las siguientes opciones: Relleno Sanitario, Planta integral y Celda de Contigencia.

- **Fecha de inicio de operaciones del sitio de disposición final:** Ingrese la fecha de inicio de operaciones del sitio de disposición final.
- **¿Considera invertir recursos en su administración para mejorar la disposición final de residuos sólidos?:** debe seleccionar si considera invertir recursos en su administración para mejorar la disposición final de residuos sólidos o no, en caso de responder SI, mostrará el siguiente campo:
 - **Recursos a invertir para cumplir la meta:** debe ingresar el monto de recursos a invertir para cumplir la meta.

Si responde que no dispone adecuadamente los residuos sólidos, mostrará los siguientes campos que deberá diligenciar:

- **Sistema de disposición final inadecuado:** deberá seleccionar entre las siguientes opciones: Celda Transitoria, Botadero, Enterramiento, Vertimiento a Cuerpo de Agua, Soluciones Individuales (Quema, Enterramiento, entre otras)
- **Año en el que se piensa tener un sitio donde disponer adecuadamente los residuos sólidos:** seleccione el año en que piensa tener un sitio donde disponer adecuadamente los residuos sólidos.
- **Recursos a invertir para cumplir la meta:** debe ingresar el monto de recursos a invertir para cumplir la meta.

e) ¿El Municipio adopta prácticas de gobierno corporativo?

Debe seleccionar si el Municipio adopta prácticas de gobierno corporativo o no, si responde que NO, mostrará los siguientes campos que deberá diligenciar:

- **Año en el que piensa implementar prácticas de gobierno corporativo:** seleccione el año en que piensa implementar prácticas de gobierno corporativo.
- **Recursos a invertir para cumplir la meta:** debe ingresar el monto de recursos a invertir para cumplir la meta.

2.2.2 Variables Plantilla Total Usos

A continuación, se describen las variables que encontrará en la plantilla “Total Usos” una vez descargue la misma del sistema:

- a) **Servicio a la deuda:** debe ingresar la proyección de los recursos para cumplir con las obligaciones de deuda por concepto de capital, intereses y comisiones relacionados con el sector de agua potable y saneamiento básico para el periodo de gobierno.
- b) **Pago de subsidios a prestadores de acueducto:** debe ingresar la proyección de los recursos para cumplir con el pago de subsidios a los prestadores de acueducto del municipio o distrito para el periodo de gobierno
- c) **Pago de subsidios a prestadores de alcantarillado:** debe ingresar la proyección de los recursos para cumplir con el pago de subsidios a los prestadores de alcantarillado del municipio o distrito para el periodo de gobierno
- d) **Pago de subsidios a prestadores de aseo:** debe ingresar la proyección de los recursos para cumplir con el pago de subsidios a los prestadores de aseo del municipio o distrito para el periodo de gobierno
- e) **Compromisos con el PAP-PDA para inversión:** debe ingresar la proyección de los recursos para cumplir con los compromisos con el PAP-PDA, asociados a las inversiones en el sector de agua potable y saneamiento básico para el periodo de gobierno
- f) **Compromisos para inversión con prestadores de acueducto:** debe ingresar la proyección de los recursos para cumplir con los compromisos con los prestadores de acueducto para inversión en el periodo de gobierno
- g) **Compromisos para inversión con prestadores de alcantarillado:** debe ingresar la proyección de los recursos para cumplir con los compromisos con los prestadores de alcantarillado para inversión en el periodo de gobierno

- h) Compromisos para inversión con prestadores de aseo:** debe ingresar la proyección de los recursos para cumplir con los compromisos con los prestadores de aseo para inversión en el periodo de gobierno
- i) Compromisos con otro esquema de inversión diferente al PAP-PDA:** debe ingresar la proyección de los recursos para cumplir con los compromisos con otro esquema de inversión diferente al PAP-PDA en el periodo de gobierno

2.2.3 Variables Plantilla Fuentes de Financiación

A continuación, se enuncian las principales fuentes de financiación requeridas para las inversiones que realizarán las entidades territoriales municipales con el fin de cumplir con las metas y objetivos que se proponen alcanzar en los componentes sectoriales en su periodo de gobierno:

- a) Tarifas
- b) SGP Agua potable y saneamiento básico
- c) SGP propósito general de libre inversión
- d) Recursos propios
- e) Regalías directas
- f) Presupuesto General de la Nación
- g) Obras por impuestos
- h) Cooperación internacional
- i) Crédito banca multilateral
- j) Crédito público
- k) 1% de los ingresos corrientes (protección de cuencas)
- l) Proyectos de inversión con el departamento
- m) Proyectos con el PAP-PDA
- n) Recursos del programa de desarrollo con enfoque territorial (PDET)
- o) Recursos OCAD paz
- p) Tasa compensada

2.2.4 Variables Plantilla Metas APSB

A continuación, se relacionan los indicadores sectoriales para los cuales deberá ingresar el valor de su Línea Base y las metas establecidas para el periodo de gobierno:

- a) Cobertura acueducto urbana
- b) Cobertura acueducto rural
- c) Calidad del agua urbana
- d) Calidad del agua rural
- e) Continuidad urbana
- f) Cobertura alcantarillado urbana
- g) Cobertura alcantarillado rural
- h) Tratamiento de aguas residuales urbana
- i) Cobertura aseo urbana
- j) Cobertura aseo rural
- k) Toneladas urbanas dispuestas sitio de disposición final
- l) Aprovechamiento de residuos sólidos urbanos
- m) Micromedición urbana
- n) Índice de pérdidas por suscriptor facturado en la zona urbana
- o) Porcentaje ejecución proyectos Plan Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS
- p) Porcentaje ejecución Plan de Obras e Inversiones Regulado por el Prestador - POIR
- q) Porcentaje ejecución Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV
- r) Porcentaje ejecución Plan Municipal de Gestión del Riesgo - PMGR

Es importante tener en cuenta que la ficha técnica de cada uno de estos indicadores donde se puede observar su descripción, fórmula de cálculo y posible fuente de información, se encuentra en el anexo de la Resolución 0288 de 2020.

2.2.5 Variables Plantilla Metas Recursos APSB

En esta plantilla se encuentran los indicadores enunciados en la sección anterior y se adiciona la variable “**Recursos a Invertir**”, a través de la cual se debe registrar el monto de recursos asignados para cumplir con la meta propuesta en el periodo de gobierno para cada indicador.

3 Insumos requeridos

3.1 Fuentes de información

La información a registrar en el Formulario Iniciativas de Proyectos de Inversión puede obtenerse a partir del banco de necesidades con el que cuenta cada entidad territorial, donde se evidencian las deficiencias en el acceso a agua potable y saneamiento básico y las acciones encaminadas a mejorar estas limitaciones, es decir, las obras de infraestructura con las que no se cuenta en la actualidad y que sería necesario construir, o las acciones institucionales que se deberían adelantar para garantizar la adecuada prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

En cuanto a las fuentes de información para definir la línea base de los indicadores sectoriales se recomienda consultar la ficha técnica de los mismos que se encuentra en el anexo de la Resolución 0288 de 2020; no obstante, para el caso de los indicadores de cobertura de acueducto y alcantarillado se debe tomar como línea base los resultados arrojados por el Censo DANE 2018, mientras que para el indicador de cobertura de aseo se debe tomar la información calculada por la SSPD en la vigencia 2018 a partir de Reporte de Estratificación y Coberturas del Sistema Único de Información (SUI). En el caso del Índice de Riesgo de Calidad del Agua – IRCA- se debe tomar la información que se encuentra disponible en el SINAS para el año 2019, cuya fuente en el Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad de Agua para Consumo Humano - SIVICAP. La información requerida para establecer la línea base de los indicadores relacionados directamente con la prestación de los servicios como continuidad, micromedición, pérdidas de agua, tratamiento de aguas residuales, aprovechamiento de residuos sólidos, entre otros, puede ser consultada directamente con los operadores de acueducto, alcantarillado y aseo del municipio o en el SUI.

Por último, los datos relacionados con los compromisos, usos, fuentes de financiación y recursos requeridos para llevar a cabo las inversiones establecidas, se deben obtener a partir

de la información presupuestal registrada para el sector de agua potable y saneamiento básico en los Planes de desarrollo municipales o distritales.

3.2 Insumos técnicos

Para acceder al SINAS es necesario que las administraciones municipales cuenten con los requerimientos que se enuncian a continuación:

- Dispositivo móvil o computador portátil o de escritorio, con acceso a Internet.
- Usuario y clave de acceso al SINAS
- Navegador (Internet Explorer – Mozilla Firefox – Safari – Chrome)

Si no se tiene el usuario y contraseña para acceder al sistema, se puede solicitar a través del correo apoyo.sinas@minvivienda.gov.co desde un correo institucional de la administración municipal.

4 Instructivo para el reporte de la información en el sistema

4.1 Ingreso al sistema

El ingreso al SINAS se realiza accediendo en su navegador ya sea desde un dispositivo móvil o de una computadora con la siguiente dirección url:

sinas.minvivienda.gov.co

Allí se visualiza la página de autenticación donde se debe digitar el usuario y contraseña asignado y luego dar clic en el botón ingresar (ver Ilustración 1).

Ilustración 1: Acceso al SINAS

La vivienda y el agua son de todos Minvivienda

SINAS Sistema de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico.

Usuario: mun.ElSantuario Contraseña: *****

Ingresar

Ciudadano

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia
Horario de atención: lunes a viernes, 9:00 a.m. a 4:00 p.m. Línea Principal de Atención al Usuario: +57(1)7458021 Línea gratuita: 01 8000 112 435
Sede Atención al Usuario y de Correspondencia: Calle 18 No. 7-59,
Sede Administrativa "La Botica" Carrera 6 # 8-77,
Bogotá D.C., Colombia - Conmutador: +57(1)332 3434

Una vez acceda con su usuario y contraseña válidos, ingresará a la pantalla principal del sistema SINAS, donde según los perfiles que tenga asociados, podrá ingresar a los módulos respectivos que se detallan a continuación.

4.2 Cargue del formulario de Iniciativas (Necesidades)

Para acceder al formulario que permite crear una iniciativa o una nueva necesidad de inversión, el usuario debe ir al módulo de Planeación Estratégica y dar clic en la opción “Gestionar iniciativas de proyectos de inversión” (Ver Ilustración 2).

Ilustración 2: Acceso al formulario de iniciativas



4.2.1 Crear iniciativa

Al ingresar a la opción “Gestionar iniciativas de proyectos de inversión”, se debe dar clic en “Crear iniciativa” (Ver Ilustración 3) e inmediatamente aparecerá el formulario (Ver Ilustración 4).

Ilustración 3: Crear Iniciativa



Ilustración 4: Formulario Iniciativas de inversión

Nombre iniciativa*

Advertencia: Luego de guardar este campo no podrá ser modificado, en caso de error desactivar y crear uno nuevo

Descripción iniciativa*

Componentes sectoriales*

ACUEDUCTO
ALCANTARILLADO
ASEO
ASEGURAMIENTO

Actividades*

Indicadores sectoriales*

Zonas*

URBANA
RURAL

Para seleccionar varias opciones, mantenga oprimida la tecla "Ctrl"

Tipo de inversión* ¿La iniciativa cuenta con estudios?*

:::Seleccione::: :::Seleccione:::

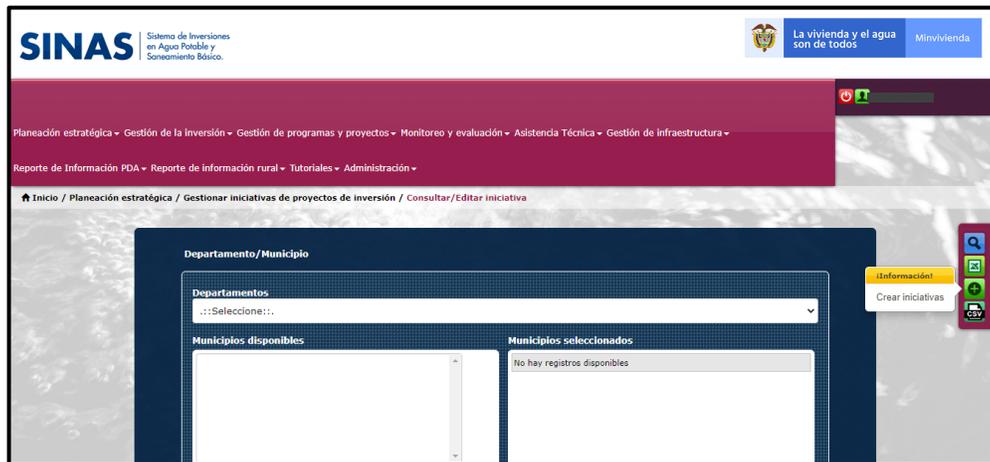
Valor total aproximado de la iniciativa* ¿La iniciativa cuenta con recursos financieros?*

:::Seleccione::: :::Seleccione:::

Guardar

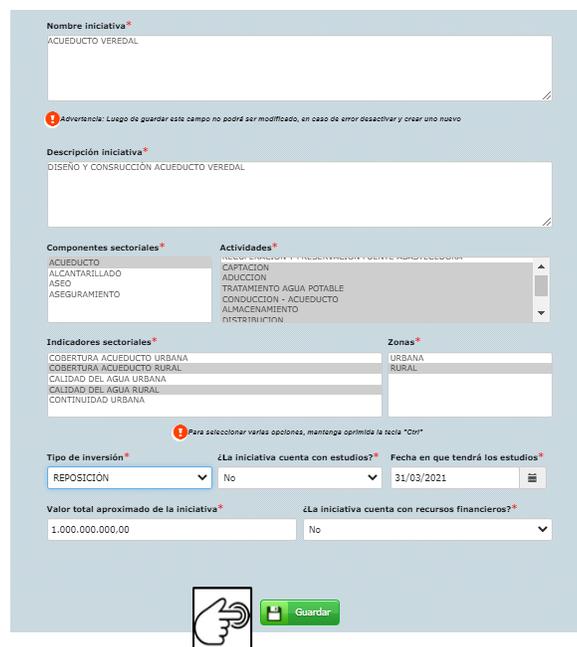
También se puede acceder al formulario dando clic al botón crear  que se encuentra ubicado en el panel lateral derecho del cuadrante medio de la pantalla (Ver ilustración 5)

Ilustración 5: Crear Iniciativas de inversión



Una vez diligenciada la información de las variables descritas en la sección 2.1 de la presente guía se procede a cargar dicha información, para esto debe dar clic en el botón “Guardar” que se encuentra en la parte inferior del mismo formulario (Ver ilustración 6)

Ilustración 6: Guardar Iniciativa



Es importante que antes de guardar la iniciativa, verifique que se han agregado las fuentes de financiación en caso de haber respondido SI a la pregunta **¿la iniciativa cuenta con recursos financieros?**

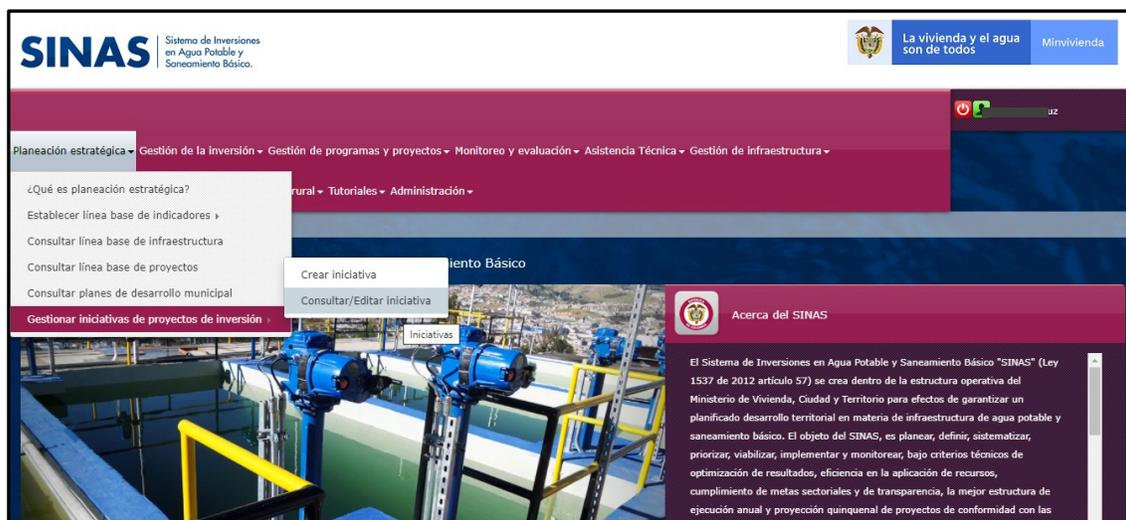
Si se requiere adicionar más de una fuente de financiación se debe utilizar el **Botón agregar fuente de financiación**, el cual agrega en una tabla de resultados la información ingresada en los campos fuente de financiación, entidad y porcentaje de financiación; sin embargo, si la sumatoria de los porcentajes de las fuentes de financiación ingresadas supera el 100%, se mostrará un mensaje y no permitirá el ingreso de la fuente de financiación seleccionada.

Si se requiere eliminar alguna de las fuentes de financiación ingresadas se puede utilizar el **Botón eliminar**, el cual se encuentra en la tabla de resultados de las fuentes de financiación.

4.2.2 Consultar y editar iniciativa

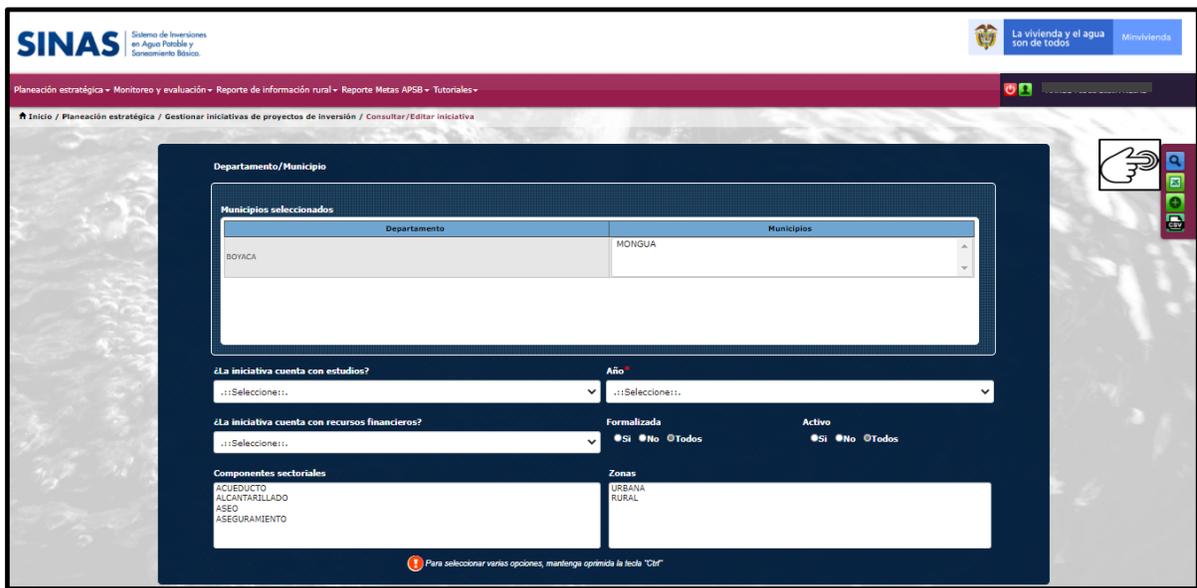
En la opción “Gestionar iniciativas de proyectos de inversión” también se podrá acceder a link donde se podrá consultar o editar una iniciativa ya registrada (Ver Ilustración 7).

Ilustración 7: Consulta/Editar Iniciativa



Al ingresar en la opción “Consultar/Editar iniciativa” se pueden observar los campos que servirán como filtros para realizar la consulta de las iniciativas (Ver ilustración 8). Una vez seleccionada la información deseada para la consulta en los filtros del formulario, debe proceder a dar clic en el botón buscar  (Ver ilustración 8).

Ilustración 8: Filtro para realizar la consulta de iniciativas



Departamento/Municipio

Departamento	Municipios
BOYACA	MONGUA

¿La iniciativa cuenta con estudios?

Año

¿La iniciativa cuenta con recursos financieros?

Formalizada SI No Todos

Activo SI No Todos

Componentes sectoriales

- ACUEDUCTO
- ALCANTARILLADO
- ASEO
- ASEGURAMIENTO

Zonas

- URBANA
- RURAL

Para seleccionar varias opciones, mantenga oprimida la tecla "Ctrl"

Cuando se realice la consulta mostrará una tabla de resultados con los registros coincidentes a los filtros seleccionados en los campos de la consulta (Ver Ilustración 9)

Ilustración 9: Tabla de Resultados iniciativas

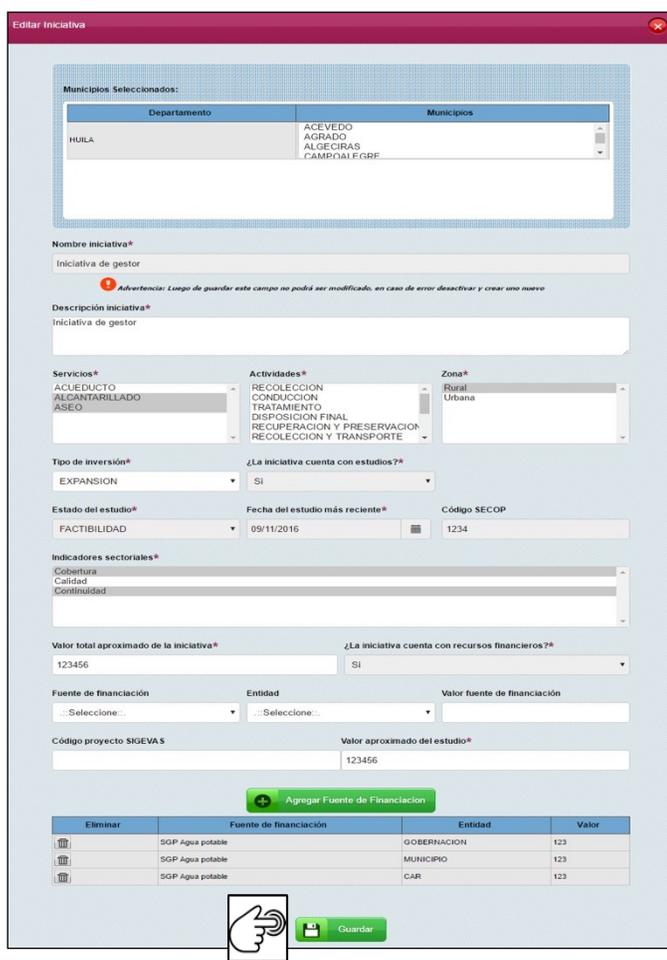
Acciones	Ubicación		Nombre	Componentes	Zonas	¿Cuenta con estudios?	Valor total aproximado de la
	Departamento	Municipio					
	ANTIOQUIA	SANTUARIO	prueba3	ASEO	RURAL	SI	1.000.000
	ANTIOQUIA	SANTUARIO	Prueba4	ASEO	RURAL	SI	2.000.000

Si se desea exportar la información consultada, debe dar clic en el botón exportar  que se encuentra en el panel lateral derecho del cuadrante medio, el cual exportará la información consultada

en formato Excel (.xls) o también puede exportar la información al formato CSV (.csv) dando clic en el botón .

Cada uno de los registros que aparezcan en la tabla de resultados tendrá en el panel lateral izquierdo el botón de editar , al dar clic en el botón, mostrará el formulario de edición de las iniciativas, con la salvedad de que no todos los campos estarán habilitados para la edición (Ver Ilustración 10). Una vez se modifique la información deseada debe dar clic en el botón guardar para que se apliquen los cambios (Ver Ilustración 10).

Ilustración 10: Editar iniciativa



Municipios Seleccionados:

Departamento	Municipios
HUILA	ACEVEDO AGRADO ALBECIRAS CAMPOLEGRE...

Nombre iniciativa*
Iniciativa de gestor

Descripción iniciativa*
Iniciativa de gestor

Servicios*
ACUEDUCTO
ALCANTARILLADO
ASEO

Actividades*
RECOLECCION
CONDUCCION
TRATAMIENTO
DISPOSICION FINAL
RECUPERACION Y PRESERVACION
RECOLECCION Y TRANSPORTE

Zona*
Rural
Urbana

Tipo de inversión*
EXPANSION

¿La iniciativa cuenta con estudios?*
SI

Estado del estudio*
FACTIBILIDAD

Fecha del estudio más reciente*
09/11/2016

Código SECOP
1234

Indicadores sectoriales*
Cobertura
Calidad
Continuidad

Valor total aproximado de la iniciativa*
123456

¿La iniciativa cuenta con recursos financieros?*
SI

Fuente de financiación **Entidad** **Valor fuente de financiación**

...Seleccione... ...Seleccione...

Código proyecto SIGEVAS **Valor aproximado del estudio***

123456 123456

Agregar Fuente de Financiación

Eliminar	Fuente de financiación	Entidad	Valor
	SGP Agua potable	GOBERNACION	123
	SGP Agua potable	MUNICIPIO	123
	SGP Agua potable	C&R	123

 **Guardar**

4.2.3 Desactivar Iniciativa

Cada uno de las iniciativas registradas que aparezcan en la tabla de resultados, tendrá en el panel lateral izquierdo un botón de iniciativa desactivada  que indica que el registro está desactivado y no puede volver a activarse ó el botón desactivar iniciativa  que indica que el registro está activo. (Ver ilustración 9)

Cuando se da clic en el botón desactivar iniciativa, el sistema mostrará una ventana donde se debe justificar el porqué se desactiva la misma y luego dar clic en el botón Desactivar (Ver ilustración 11)

Ilustración 11: Desactivar Iniciativa



Desactivar Iniciativa

Justificación

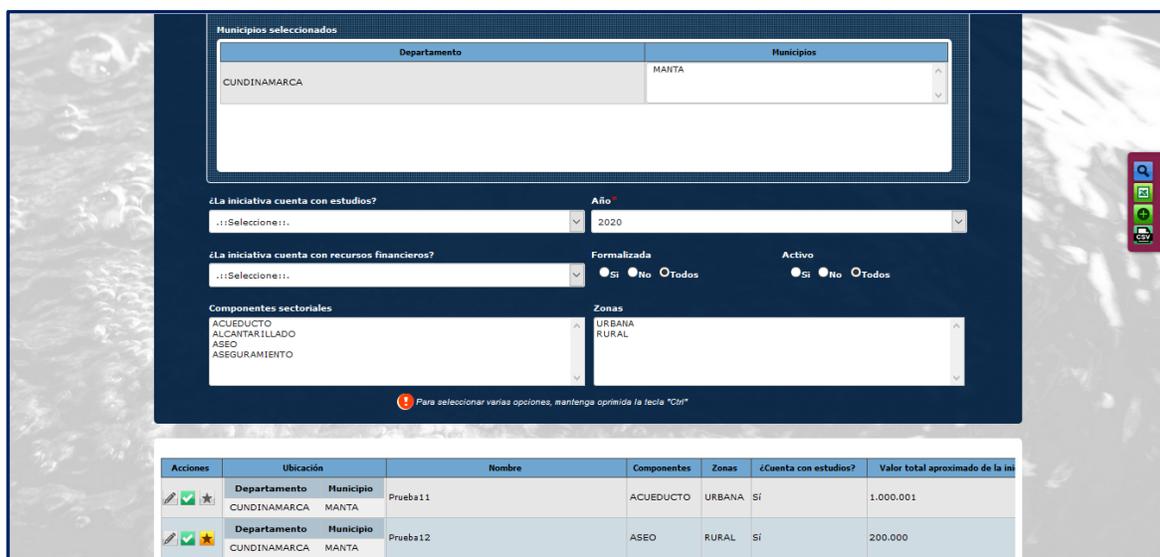
 

4.2.4 Formalizar Iniciativa

Cada uno de las iniciativas registradas que aparezcan en la tabla de resultados, tendrá en el panel lateral izquierdo el botón formalizar Iniciativa  el cual indica que la iniciativa se

puede formalizar³ o el botón iniciativa formalizada  que indica que el registro está formalizado (Ver Ilustración 12)

Ilustración 12: Formalización de Iniciativas



Acciones	Ubicación		Nombre	Componentes	Zonas	¿Cuenta con estudios?	Valor total aproximado de la inversión
	Departamento	Municipio					
	CUNDINAMARCA	MANTA	Prueba11	ACUEDUCTO	URBANA	SÍ	1.000.001
	CUNDINAMARCA	MANTA	Prueba12	ASEO	RURAL	SÍ	200.000

Al dar clic en el botón  para formalizar una iniciativa se mostrará el formulario de formalización de las iniciativas (Ver Ilustración 13) en el que debe diligenciar los siguientes campos:

- Año Inicial de ejecución:** debe seleccionar el año inicial de ejecución de la iniciativa que va formalizar
- Año final de ejecución:** debe seleccionar el año final de ejecución de la iniciativa que va formalizar
- Valor total del proyecto:** debe ingresar el valor total definido para el proyecto que va a formalizar.
- Responsable de la ejecución:** debe seleccionar el responsable de la ejecución de la iniciativa a formalizar:
 - PAP-PDA

³ Una iniciativa o necesidad de inversión podrá ser formalizada y priorizada por la entidad territorial municipal cuando ésta tenga claramente definido los recursos para ejecutar la misma.

- CAR
- Nación
- Gobernación
- Municipios y distritos
- Prestador de servicios públicos

e) **Nivel de prioridad:** Seleccione la prioridad asignada a la iniciativa que desea formalizar:

- Baja
- Media
- Alta

f) **Fuente de financiación:** debe seleccionar la fuente de financiación de la iniciativa que desea formalizar:

- Tarifas
- SGP de Agua Potable y Saneamiento Básico
- SGP Propósito General de Libre Inversión
- Recursos Propios
- Regalías Directas
- PGN
- Obras por Impuesto
- Cooperación Internacional
- Crédito Banca Multilateral
- Crédito Público
- 1% de los Ingresos Corrientes (Protección de Cuencas)
- Proyectos de Inversión con el Departamento
- Proyectos con el PAP-PDA
- Recursos del PDET
- Recursos OCAD PAZ
- Tasa compensada

g) **Entidad:** debe seleccionar la entidad a la que pertenece la fuente de financiación seleccionada para la iniciativa que se desea formalizar:

- Nación
- Gobernación
- Municipio
- CAR
- Prestador de Servicios Públicos

h) **Porcentaje fuente de financiación:** ingrese el valor entre 0 y 1 correspondiente al porcentaje del aporte de cada fuente de financiación.

Si existe más de una fuente de financiación para la iniciativa que desea formalizar debe proceder agregarla dando clic en el botón “Agregar Fuentes de Financiación” y a continuación dar clic en el botón “Formalizar” (Ver Ilustración 13).

Ilustración 13:Formulario Formalización de Iniciativas

Componentes sectoriales Zonas

Formular Inicial

Año inicial de ejecución* Año final de ejecución*

:::Seleccione::: :::Seleccione:::

Valor Total del Proyecto* Responsable de la ejecución* Nivel de prioridad*

:::Seleccione::: :::Seleccione::: :::Seleccione:::

Fuente de financiación* Entidad* Porcentaje fuente de financiación*

:::Seleccione::: :::Seleccione::: :::Seleccione:::

+ Agregar Fuente de Financiación

★ Formalizar

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia
Horario de atención: lunes a viernes, 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Línea Principal de Atención al Usuario: +57(1)7458021
Línea gratuita: 01 8000 112 435
Sede Atención al Usuario y de Correspondencia: Calle 18 No. 7-59.
Sede Administrativa "La Botica" Carrera 6 # 8-77.

4.3 Módulo Metas APSB

Este módulo captura la información asociada a los recursos requeridos para llevar a cabo las inversiones planeadas, sus posibles fuentes de financiación y demás compromisos y usos que haya identificado la administración municipal para el periodo de gobierno en el sector de APSB. Adicionalmente, se debe registrar la información de la línea bases y las metas de los indicadores de cobertura, calidad, continuidad y aseguramiento en el acceso a agua potable y saneamiento básico.

Para acceder a la herramienta que le permitirá reportar esta información, diríjase al módulo Reporte Metas APSB e ingrese por la opción Cargue de información (Ver Ilustración 14).

Ilustración 14: Módulo Metas APSB



Una vez ingrese al módulo debe descargar para su diligenciamiento la plantilla base que se encuentra en formato Excel, dando clic en el botón “Generar Plantilla”  ubicado en el panel lateral derecho del cuadrante medio de la pantalla. El archivo Excel descargado está compuesto por cuatro hojas de cálculo denominadas de la siguiente forma:

- Plantilla Total Usos
- Plantilla Fuentes
- Plantilla Metas Línea Base APSB
- Plantilla Metas Recursos APSB

4.3.1 Descripción y diligenciamiento de las Plantillas

Una vez descargado el archivo se debe diligenciar los campos correspondientes a cada plantilla sin manipular información fuera de ella⁴ y teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

4.3.1.1 Plantilla Total Usos

En la columna A se encuentra precargado el listado de los Compromisos y Usos (Ver Ilustración 15). En las columnas B, C, D y E aparecen las vigencias correspondientes al periodo de la administración Año 1, Año 2, Año 3 y Año 4, respectivamente, en las cuales se debe ingresar el valor de los recursos asignados a cada compromiso o uso. Luego debe seleccionar de las listas desplegables en las celdas de las columnas F, G y H, la fuente de financiación correspondiente. Sólo si el compromiso o uso tiene más de una fuente de financiación puede hacer uso de las columnas G y H correspondientes a “Fuente de Financiación 2” y “Fuente de Financiación 3”.

Ilustración 15: Plantilla Total Usos

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	PROYECCION COMPROMISOS Y USOS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	FUENTE DE FINANCIACION 1	FUENTE DE FINANCIACION 2	FUENTE DE FINANCIACION 3	
1									
2	SERVICIO A LA DEUDA								
3	PAGO DE SUBSIDIOS A PRESTADORES DE ACUEDUCTO								
4	PAGO DE SUBSIDIOS A PRESTADORES DE ALCANTARILLADO								
5	PAGO DE SUBSIDIOS A PRESTADORES DE ASEO								
6	COMPROMISOS CON EL PDA PARA INVERSION								
7	COMPROMISOS PARA INVERSIÓN CON PRESTADORES DE ACUEDUCTO								
8	COMPROMISOS PARA INVERSIÓN CON PRESTADORES DE ALCANTARILLADO								
9	COMPROMISOS PARA INVERSIÓN CON PRESTADORES DE ASEO								
10	COMPROMISOS CON OTRO ESQUEMA DE INVERSIÓN DIFERENTE AL PDA								
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									

⁴ No modifique los textos que ya vienen prediligenciados en las plantillas, ni elimine o adicione filas y columnas de las mismas.

4.3.1.2 Plantilla Fuentes:

En la columna A se encuentra precargados el listado de las fuentes de financiación (Ver Ilustración 16). En las columnas B, C, D y E aparecen las vigencias correspondientes al periodo de la administración Año 1, Año 2, Año 3 y Año 4, respectivamente, en las cuales se debe ingresar el valor de los recursos de cada fuente de financiación a registrar. Para la correcta validación de esta plantilla es obligatorio registrar al menos la fuente de financiación del primer año.

Ilustración 16: Plantilla Fuentes de Financiación

A	B	C	D	E	F	G	H
FUENTES DE FINANCIACION PARA INVERSION	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4			
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

4.3.1.3 Plantilla Metas Línea Base APSB

Diligencie la Plantilla Metas Línea Base APSB, ingresando en las celdas de las columnas B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, el valor de la línea base y las metas para el Año 1, Año 2, Año 3, Año 4 en cada uno de los indicadores.

El valor para cada vigencia, no debe ser inferior al valor registrado en la Línea Base ni superior al 100%- Adicionalmente, la meta se debe registrar de manera acumulada, teniendo en cuenta que el valor de cada periodo debe ser mayor que el del año anterior, por ejemplo:

Concepto	Cobertura Acueducto Rural
Línea Base	0,5
Año 1	0,6
Año 2	0,7
Año 3	0,8
Año 4	0,9

Tener en cuenta que los valores a registrar en las columnas L y O, correspondiente a los indicadores Toneladas Urbanas Dispuestas Sitio de Disposición Final e Índice de Pérdidas por Suscriptor Facturado en la Zona Urbana respectivamente, deben ser diligenciados con números enteros mayor que cero. Para el resto de los indicadores de esta plantilla se deben reportar en valores porcentuales entre 0 y 1, utilizando como separador decimal la coma (,).

Ilustración 17: Metas Línea Base APSB

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	LINEA BASE / PERIODO DE GOBIERNO	COBERTURA ACUEDUCTO URBANA (%)	COBERTURA ACUEDUCTO RURAL (%)	CALIDAD DEL AGUA URBANA - IRCA (%)	CALIDAD DEL AGUA RURAL - IRCA (%)	CONTINUIDAD URBANA (Horas/día)	COBERTURA ALCANTARILLADO URBANA (%)	COBERTURA ALCANTARILLADO RURAL (%)	TRATAMIENTOS RESIDUALES
1	LINEA BASE								
2	AÑO 1								
3	AÑO 2								
4	AÑO 3								
5	AÑO 4								
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

4.3.1.4 [Plantilla Metas Recursos APSB](#)

Diligencie la Plantilla Metas Recursos APSB, ingresando en la celda de la columna C el monto de los Recursos a Invertir para cumplir con las metas de los indicadores descritos en la columna B.

Ilustración 18: Metas Recursos APSB

SECTOR	INDICADOR	RECURSOS A INVERTIR
ACUEDUCTO	COBERTURA ACUEDUCTO URBANA	
ACUEDUCTO	COBERTURA ACUEDUCTO RURAL	
ACUEDUCTO	CALIDAD DEL AGUA URBANA	
ACUEDUCTO	CALIDAD DEL AGUA RURAL	
ACUEDUCTO	CONTINUIDAD URBANA	
ALCANTARILLADO	COBERTURA ALCANTARILLADO URBANA	
ALCANTARILLADO	COBERTURA ALCANTARILLADO RURAL	
ALCANTARILLADO	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANA	
ASEO	COBERTURA ASEO URBANA	
ASEO	COBERTURA ASEO RURAL	
ASEO	TONELADAS URBANAS DISPUESTAS SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL ADECUADO	
ASEO	APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	
ASEGURAMIENTO	MICROMEDICIÓN URBANA	
ASEGURAMIENTO	ÍNDICE DE PÉRDIDAS POR SUScriptor FACTURADO EN LA ZONA URBANA	
ASEGURAMIENTO	PORCENTAJE EJECUCIÓN PROYECTOS PGIRS	
ASEGURAMIENTO	PORCENTAJE EJECUCIÓN POIR	
ASEGURAMIENTO	PORCENTAJE EJECUCIÓN PSMV	
ASEGURAMIENTO	PORCENTAJE EJECUCIÓN PMGR	

4.3.2 Diligenciamiento formulario indicadores cualitativos

Una vez diligenciada la información de las plantillas descargada se procede a cargar dicha información, para esto debe dar clic en el botón “Cargar plantilla”  que se encuentra en el panel lateral derecho cuadrante medio del mismo (Ver ilustración 19).

Ilustración 19: Cargar Plantillas

Una vez se da clic en el botón se mostrará el formulario de información referente a los Indicadores cualitativos (Ver Ilustración 20): Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, Disposición de Residuos Sólidos y Gobierno Corporativo.

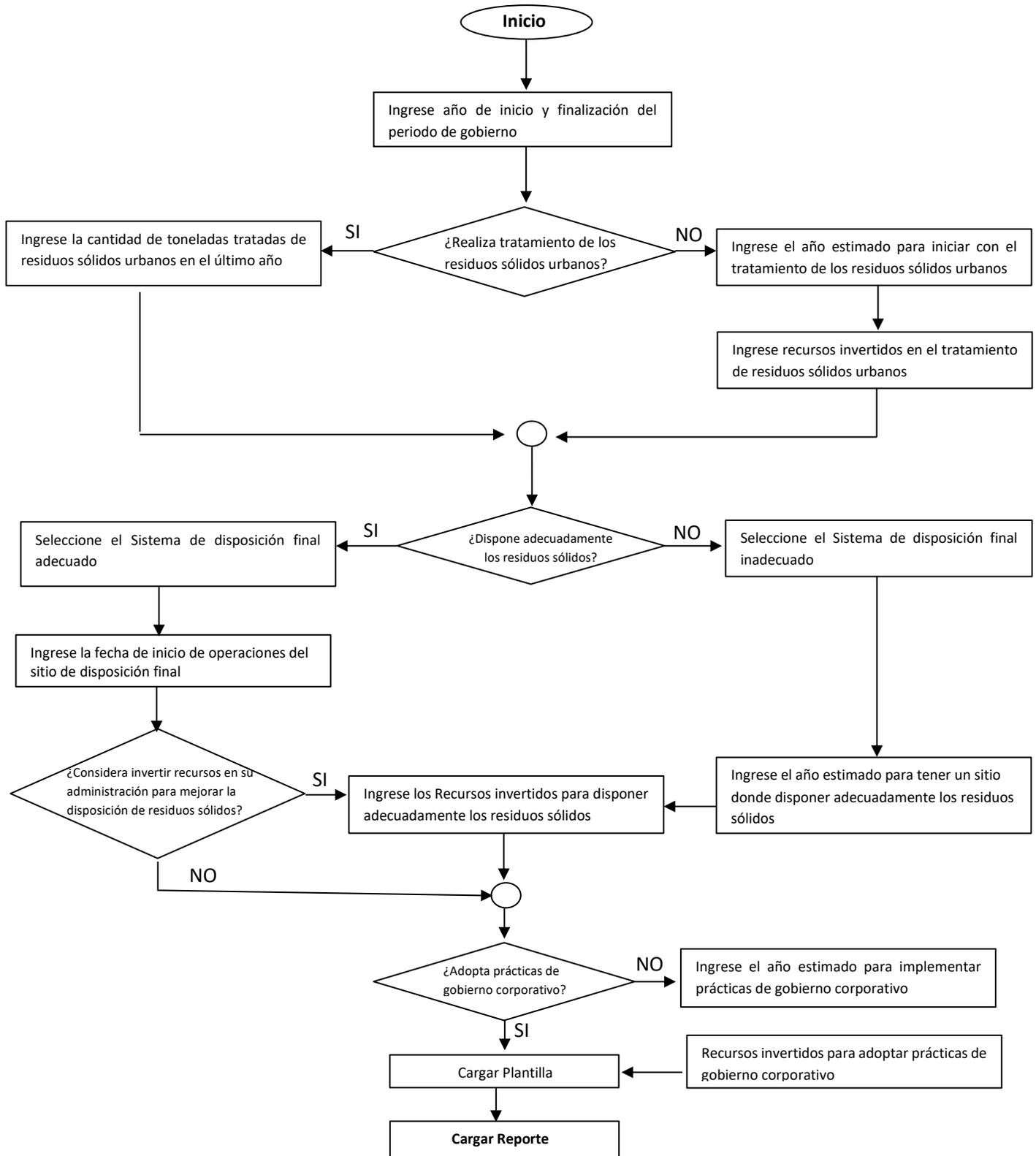
Ilustración 20: Formulario Indicadores Cualitativos

The screenshot shows a web form titled 'Cargar Reporte' with a red header bar. The form contains the following sections:

- Año de inicio de la administración*** and **Año final de la administración***: Two dropdown menus with the placeholder text '...Seleccione:..'. The first dropdown is currently open.
- Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos**: A section header followed by the question '¿Realiza tratamiento de los residuos sólidos urbanos?*' and a dropdown menu with the placeholder '...Seleccione:..'. The dropdown is currently open.
- Disposición de Residuos Solidos**: A section header followed by the question '¿Dispone adecuadamente los residuos sólidos?*' and a dropdown menu with the placeholder '...Seleccione:..'. The dropdown is currently open.
- Gobierno Corporativo**: A section header followed by the question '¿El Municipio adopta prácticas de gobierno corporativo?*' and a dropdown menu with the placeholder '...Seleccione:..'. The dropdown is currently open.
- Cargar Plantilla***: A section with a file upload button labeled 'Examinar...' and the text 'No se ha seleccionado ningún archivo.' Below this is a green button with a plus icon and the text 'Cargar Reporte'.

A continuación, se describe la forma correcta de diligenciar este formulario:

Ilustración 21: Flujoograma Formulario Indicadores Cualitativos



4.3.3 Cargue de plantillas y validación de información

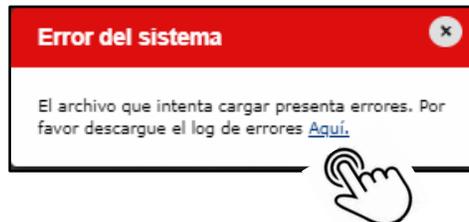
Como se observa en la Ilustración 21 una vez se diligencia el formulario de indicadores cualitativos se debe proceder a cargar en el sistema el archivo en formato Excel que contiene las plantillas. Para ello se debe dar clic en el botón “Cargar Plantilla” (Ver Ilustración 22).

Ilustración 22: Cargar plantilla

The screenshot shows a web application window titled "Cargar Reporte". At the top, there are two dropdown menus for "Año de inicio de la administración" (set to 2020) and "Año final de la administración" (set to 2023). Below this is the section "Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos" with a question "¿Realiza tratamiento de los residuos sólidos urbanos?" (answered "Si") and a text input for "Ingrese la cantidad de toneladas tratadas de residuos sólidos urbanos en el último año" (value: 290009). The next section is "Disposición de Residuos Sólidos" with three questions: "¿Dispone adecuadamente los residuos sólidos?" (answered "Si"), "Sistema de disposición final adecuado" (answered "RELLENO SANITARIO"), and "Fecha de inicio de operaciones del sitio de disposición final" (answered "01/03/2021"). Below that is "¿Considera invertir recursos en su administración para mejorar la disposición final de residuos sólidos?" (answered "No"). The "Gobierno Corporativo" section has "¿Adopta prácticas de gobierno corporativo?" (answered "Si"). At the bottom left, there is a "Cargar Plantilla" button with a hand cursor icon pointing to it. To its right is a "Cargar Reporte" button with a green background and a refresh icon.

Una vez se dé clic en el botón cargar reporte, el sistema realiza las validaciones correspondientes al archivo antes de realizar la carga de la información. Si el sistema detecta errores mostrará un mensaje informando que no fue posible el cargue de la información, ya que el archivo que se intenta cargar presenta inconsistencias, este mensaje habilita un link para la visualización del Log de errores (Ver Ilustración 23)

Ilustración 23: Mensaje Log de errores



Los errores detectados en el archivo serán identificados fácilmente, ya que la celda se pondrá de color amarillo y esta tendrá un comentario el cual informará la procedencia del error (Ver Ilustración 24).

Ilustración 24: Log de errores identificados

	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	COBERTURA ACUEDUCTO URBANA (%)	COBERTURA ACUEDUCTO RURAL (%)	CALIDAD DEL AGUA URBANA - IRCA (%)	CALIDAD DEL AGUA RURAL - IRCA (%)	CONTINUIDAD URBANA (Horas/día)	COBERTURA ALCANTARILLADO URBANA	COBERTURA ALCANTARILLADO RURAL (%)	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANA (%)	COBERTURA ASEC URBANA (%)
1									
2		0,5	0,5	0,5	0,5				
3		0,3	0,3	0,3	0,3				
4		0,5	0,5	0,5	0,5				
5		0,6	0,6	0,6	0,6				
6		0,7	0,7	0,7	0,7				
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Una vez se corrijan los errores debe proceder a cargar de nuevo el archivo utilizando para ello el icono del lápiz que indica "Actualizar Carga" (Ver Ilustración 25)

Ilustración 25: Actualizar Carga

1 registros encontrados

Acciones	Municipio	Año del reporte	Estado actual
  	MONGUA (BOYACA)	2020	CARGUE ERRADO

Actualizar carga

Si el archivo supera las validaciones realizadas por el sistema, se mostrará un mensaje informando que la carga se procesó y se realizó exitosamente, habilitando un link para visualizar y descargar el certificado del reporte exitoso (Ver Ilustraciones 26 y 27)

Ilustración 26: Mensaje de validación exitosa

Mensaje del sistema [X]

El archivo fue cargado y procesado correctamente.
Por favor descargue su certificado de carga [Aquí](#).

Ilustración 27: Reporte de Cargue Exitoso

SINAS Sistema de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico.

**REPORTE EXITOSO METAS APSB
AÑO 2020
MUNICIPIO DE MONGUA**

Número de certificado de reporte: 24
Fecha de Reporte: 10/03/2021 3:44:18 p. m.

**Estamos construyendo
alternativas para mejorar
la calidad de vida de los
colombianos**

5 Procedimiento para modificar información reportada en el módulo metas sector APSB

El ente territorial podrá solicitar la modificación de la información que reportó de su municipio en el módulo metas sector APSB teniendo en cuenta los siguientes pasos:

- a. Diríjase al módulo Reporte Metas APSB y haga clic en el botón del lápiz que se encuentra en el panel lateral izquierdo del cuadrante medio de la pantalla (Ver ilustración 28)

Ilustración 28: Solicitud de Modificación de Información

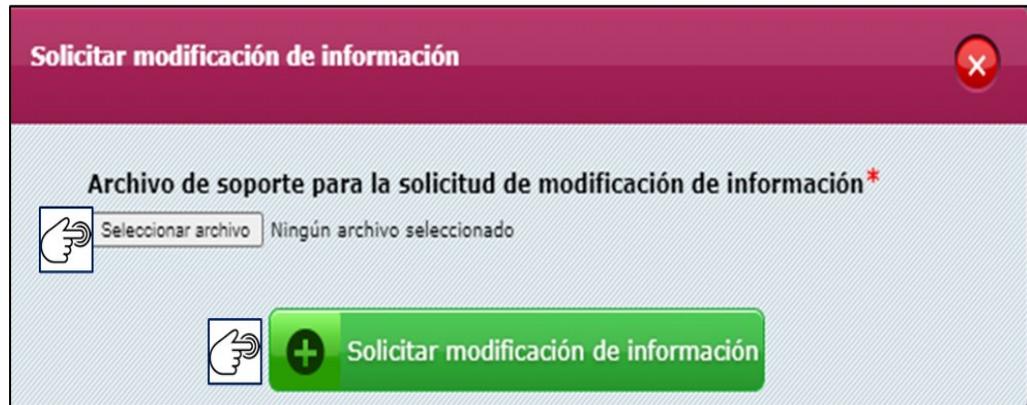
The screenshot shows the SINAS web application interface. At the top, there is a navigation bar with the SINAS logo and the text 'Sistema de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico.' On the right, there are two buttons: 'La vivienda y el agua son de todos' and 'Minvivienda'. Below the navigation bar, there is a breadcrumb trail: 'Planeación estratégica > Monitoreo y evaluación > Reporte de información rural > Reporte Metas APSB > Tutoriales >'. The main content area shows a table with the following data:

Acciones	Municipio	Año del reporte	Estado actual
   	MONGUA (BOYACA)	2020	REPORTE EXITOSO

Below the table, there is a button labeled 'Solicitar modificación de información'. At the bottom of the page, there is contact information for the Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia, including the hours of operation, the main attention line (+57(1)7458021), the toll-free line (01 8000 112 435), the user attention and correspondence address (Calle 18 No. 7-59, Sede Administrativa 'La Botica' Carrera 0 # 8-77, Bogotá D.C., Colombia), and the contact number (+57(1)332 3434).

- b. Al dar clic en el botón del lápiz se abrirá una ventana donde debe proceder a adjuntar el archivo soporte para realizar la solicitud modificación de información (Ver Ilustración 29). Antes de dar clic en el botón “Solicitar modificación de información” cerciórese que el documento soporte contenga la debida justificación de la solicitud y que se encuentre firmado por el representante legal del municipio.

Ilustración 29: Cargar Archivo Soporte



Una vez solicitada la modificación de información, el sistema mostrará un mensaje informando que se ha enviado la solicitud de modificación de información (Ver ilustración 30) y, a su vez, el estado de la información en el sistema pasará de **“Reporte exitoso”** a **“Solicitud de Modificación de Información”** (Ver ilustración 31).

Ilustración 30: Mensaje Envío de Solicitud

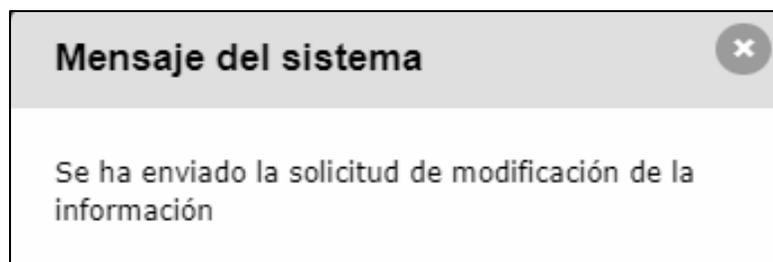


Ilustración 31: Mensaje Solicitud Modificación de Información

The screenshot displays the SINAS web interface. At the top left is the SINAS logo and the text 'Sistema de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico.' At the top right is the slogan 'La vivienda y el agua son de todos' and the 'Minvivienda' logo. A navigation menu includes 'Planeación estratégica', 'Monitoreo y evaluación', 'Reporte de información rural', 'Reporte Metas APSB', and 'Tutoriales'. The breadcrumb trail reads 'Inicio / Reporte Metas APSB / Cargue de información'. The main content area shows '1 registros encontrados' and a table with the following data:

Acciones	Municipio	Año del reporte	Estado actual
  	MONGUA (BOYACA)	2020	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

Below the table, contact information for the 'Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia' is provided, including hours of operation, phone numbers, and address.

- c. La solicitud de modificación registrada en el sistema, será revisada por el equipo de soporte funcional del SINAS y en caso de cumplir con los parámetros establecidos se procederá a autorizar la misma. Una vez autorizada la modificación de la información el usuario de la entidad territorial podrá eliminar el reporte y realizar de nuevo el cargue de información.